

Oferta Financiera para los Asociados de ANDADE



Caja España 

Caja Duero

Cuenta Corriente Remunerada

Cuenta corriente remunerada con un tipo de interés de hasta Euribor anual -0,10%, en función de la vinculación y rentabilidad del cliente, debiendo mantener un saldo medio en la misma de al menos 3.000€.

Préstamo Personal

Financiación en condiciones preferentes para prótesis de última generación u otros elementos necesarios para el amputado (adaptación de vivienda, etc)

Plazo:	Hasta 8 años.
Tipo de interés:	Euribor anual más un diferencial de 4,75% (*). Revisión anual.
Comisión de apertura:	Entre el 1% y el 2,00% (*), mínimo 60,00 €.
Cuota de amortización e intereses:	Mensual.
Comisión por amortización o cancelación anticipada:	0%.

(* En función de la vinculación y rentabilidad del cliente.

Ejemplo de Cuotas Préstamo Personal

Valor del Préstamo	3 años	5 años	8 años
3.000,00 €	90,05 €	56,75 €	38,12 €
9.000,00 €	270,14 €	170,25 €	114,36 €
15.000,00 €	450,23 €	283,75 €	190,61 €

Tipo de interés utilizado para el cálculo: Euribor 12m
0,349% de fecha 15/9/2014.

La presente oferta financiera tiene vigencia hasta el 01 de agosto de 2015.

Caja España - Duero se reserva la posibilidad de modificar las condiciones de los productos y servicios incluidos en la presente oferta, si la evolución del mercado así lo requiere. Algunos productos de la presente oferta están condicionados a un análisis de riesgos.

Préstamo Hipotecario

Préstamo con garantía hipotecaria para la financiación en condiciones preferentes para prótesis de última generación u otros elementos necesarios para el amputado (adaptación de vivienda, etc)

Plazo:	Hasta 25 años.
Tipo de interés:	Euribor anual más un diferencial de 4,50%. Revisión : anual.
Comisión de apertura:	Entre el 1% y el 1,50% (*), mínimo 150,00 €.
Cuota de amortización e intereses:	Mensual.
Comisión por amortización o cancelación anticipada:	0%.

(*) La comisión de apertura puede reducirse en 0,50% si se contrata seguro de protección de pagos. En función de la vinculación del cliente y de la rentabilidad del mismo.

Ejemplo de Cuotas Préstamo Hipotecario

Valor del Préstamo	5 años	10 años	15 años
5.000,00 €	94,29 €	52,96 €	39,46 €
10.000,00 €	188,57 €	105,91 €	78,92 €
20.000,00 €	377,14 €	211,83 €	157,84 €

Tipo de interés utilizado para el cálculo: Ref. Interbancaria a un año 0,469%
fecha 15/9/2014

Préstamo Personal para adquisición de Automóvil

Financiación de la adquisición de coche nuevo o usado y/o adaptado.

Plazo máximo:	Hasta 10 años.
Tipo de interés:	Euribor anual más un diferencial de 5,50% (*), con mínimo de 6%, contratando seguro de vida y seguro de autos. Revisión anual.
Comisión de apertura:	Entre 1% y 1,5%, mínimo 120€ (*).

(*) En función de la vinculación y rentabilidad del cliente.

Ejemplo de Cuotas Préstamo Automóvil

Valor del Préstamo	3 años	6 años	10 años
6.000,00 €	182,12 €	99,01 €	66,16 €
12.000,00 €	364,24 €	198,02 €	132,32 €
24.000,00 €	728,49 €	396,04 €	264,63 €

Tipo de interés utilizado para el cálculo: Euribor 12m
0,349% fecha 15/9/2014

La presente oferta financiera tiene vigencia hasta el 01 de agosto de 2015.

Caja España - Duero se reserva la posibilidad de modificar las condiciones de los productos y servicios incluidos en la presente oferta, si la evolución del mercado así lo requiere. Algunos productos de la presente oferta están condicionados a un análisis de riesgos.

Descuentos en Contratación de Seguros

Para colegiados con nómina/recibo de autónomos domiciliado:

Seguro de hogar:	Descuento de un 10%.
Seguro de vida libre:	Descuento de un 5%.
Seguro de autos:	Descuento de un 5%.
Seguro de comercio:	Descuento de un 5%.
Seguro de pymes multirriesgo:	Descuento de un 10%.
Seguro de RC:	Descuento de un 5%.

Solamente aplicable a las pólizas de nueva contratación, con descuentos incluidos sobre la primera prima neta.

Fondos de Inversión

Posibilidad de bonificación según el fondo destino, para traspasos externos superiores a 3.000€ con compromiso de permanencia en función del importe.

Planes de Pensiones

Bonificación de los derechos consolidados traspasados a nuestra gestora en Plan Fidelis (en función de importes). Asignación de puntos correspondiente a la Campaña Puntos y Regalos vigente en cada momento.

Tarjeta de Crédito Gratuita

Una tarjeta sin comisión de emisión ni mantenimiento, para los asociados que utilicen los productos y servicios de este convenio, si superan un importe anual de 6.000,00 euros, en compras efectuadas con la tarjeta.

La presente oferta financiera tiene vigencia hasta el 01 de agosto de 2015.

Caja España - Duero se reserva la posibilidad de modificar las condiciones de los productos y servicios incluidos en la presente oferta, si la evolución del mercado así lo requiere. Algunos productos de la presente oferta están condicionados a un análisis de riesgos.

Domiciliación de Nómina



**DOMICILIA TU NÓMINA,
TE REGALAMOS UNA TABLET**

Y MUCHO MÁS...

0% SIN comisiones de mantenimiento o administración	 Tarjetas gratuitas: SIN cuota de emisión	 Seguro de accidentes gratuito	 Descuentos en la contratación de seguros
---	--	---	---

  

La presente oferta financiera tiene vigencia hasta el 01 de agosto de 2015.

Caja España - Duero se reserva la posibilidad de modificar las condiciones de los productos y servicios incluidos en la presente oferta, si la evolución del mercado así lo requiere. Algunos productos de la presente oferta están condicionados a un análisis de riesgos.

Tablet de Regalo

Domicilia tu nómina con nosotros y llévate una tablet de regalo.

Si tu nómina es superior a 600 euros y no la tenías domiciliada con nosotros antes del día 9 de Septiembre de 2014, sólo tienes que elegir el tramo correspondiente al importe de tu nómina y regalo (incluye un compromiso de permanencia) domiciliar, en la misma cuenta donde se recibe la nómina, tres recibos que tengan una periodicidad mensual, bimensual o trimestral, ser titular y tener una tarjeta activa de crédito o de débito de Caja España-Duero.

Tramos de nóminas

Superior a
600 €

TABLET SUNSTECH 7" modelo CA7DUAL8GB
Compromiso de permanencia: 1 año



Superior a
1000 €

TABLET SUNSTECH 9" DUAL MOD. TAB97DC8GB
Compromiso de permanencia: 1 año



Superior a
1500 €

Tablet SAMSUNG 7" TAB 3 LITE WIFI-T1100
Compromiso de permanencia: 2 años



Superior a
2000 €

TABLET SAMSUNG TAB 4,7" WIFI T2300
Compromiso de permanencia: 2 años



Superior a
2500 €

TABLET SAMSUNG GALAXY 10" TAB.3 GT P5210ZW"
Compromiso de permanencia: 3 años



Consulta las bases de la campaña en tu oficina o en www.cajaespana-duero.es

1. Promoción válida del 9 de Septiembre hasta el 10 de Octubre de 2014 o hasta agotar existencias (4.000 unidades). Dirigida a clientes que domicilien su nómina de un importe mínimo de 600 €, con compromiso de permanencia según el importe de la nómina (de 12 a 36 meses), domicilien al menos tres recibos con periodicidad mensual, bimestral o trimestral, y sean titulares de una tarjeta operativa de débito o crédito. Tipo de regalo en función del importe de la nómina.
2. El regalo de esta promoción tiene la consideración de rendimiento de capital mobiliario en especie y está sujeto a ingreso a cuenta al tipo establecido en la legislación fiscal vigente.
3. En caso de incumplimiento de alguna de las condiciones el cliente se obliga a satisfacer en concepto de penalización la cantidad de 10 € por cada mes o fracción que medie entre el incumplimiento y el período de permanencia.
4. Se excluyen las tarjetas Visa Platinum, Vía T, Dorada de Renfe, Club de los 60 y Amigos del Patrimonio.
5. Descuento en seguros aplicado sobre la prima neta del primer año en seguros de nueva contratación con nuestra entidad y no vinculados a préstamos. Seguros contratados, a través de Caja España Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado S.A., con Unión del Duero, Compañía de Seguros, Caja España Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y otras Compañías.
6. Concesión sujeta a aprobación a criterio del Banco.
7. Promoción no acumulable a otras promociones vigentes ni a promociones anteriores de domiciliación de nómina.

La presente oferta financiera tiene vigencia hasta el 01 de agosto de 2015.

Caja España - Duero se reserva la posibilidad de modificar las condiciones de los productos y servicios incluidos en la presente oferta, si la evolución del mercado así lo requiere. Algunos productos de la presente oferta están condicionados a un análisis de riesgos.

Servicio Nómina

Ventajas

Cuenta SIN comisiones

SIN comisiones de mantenimiento o administración en la cuenta corriente o libreta de ahorro ordinario donde se encuentra domiciliada la nómina.

Tarjetas Gratuitas

SIN cuota de emisión (*).

(*) Quedan excluidas las tarjetas Vía T, Dorada de Renfe, Club de los 60 y Amigos del Patrimonio.

Seguro de accidentes Gratuito

Con un capital asegurado de 6.000€ y cobertura en caso de fallecimiento.

Ventajas Financieras

Además de las ventajas anteriores por ser cliente de nómina tendrá las siguientes ventajas:

Anticipo Nómina al 0% T.A.E.:

Te anticipamos el importe de hasta 2 nóminas, con un límite de 3.000€.
Sin intereses ni comisiones.

Plazo máximo de devolución: 3 meses.

Préstamo Nómina:

Te ofrecemos un préstamo a 12 meses por el importe de hasta 4 nóminas, con un límite de 6.000€.

Servicios Gratuitos

- **Recibos:** Servicio inmediato y gratuito de cambio de las domiciliaciones.
- **Alertas SMS.** Aviso gratuito en tu móvil del ingreso de la nómina.
- **Correo WEB:** Recibe tus e-mail o consulta tu correspondencia por Internet.
- **Servicio de Banca Electrónica 24 horas:** Tus consultas y operaciones financieras, 24 h al día, 365 días al año.

■ Adecuación a la Evolución del Mercado

Todas las condiciones económicas ofertadas por Banco Caja-España y recogidas en el presente convenio, podrán ser modificadas tanto al alza como a la baja, en cualquier momento, comunicándolo a la Asociación con una antelación mínima de quince días. Las condiciones serán de aplicación en ambas marcas.

■ Acreditación de los asociados

Para acceder a las líneas crediticias y a las condiciones específicas de los productos y servicios indicados en el presente Anexo, será requisito indispensable la presentación a Banco Caja-España del documento acreditativo de pertenencia a la Asociación, no siendo vinculante para la resolución favorable de la petición, que es facultad de Banco Caja-España, conforme a sus criterios de análisis financiero de las operaciones.

La presente oferta financiera tiene vigencia hasta el 01 de agosto de 2015.

Caja España - Duero se reserva la posibilidad de modificar las condiciones de los productos y servicios incluidos en la presente oferta, si la evolución del mercado así lo requiere. Algunos productos de la presente oferta están condicionados a un análisis de riesgos.

Domiciliación de Pensión



AHORA DOMICILIAR TU PENSIÓN TE HARÁ SENTIR ESPECIAL

Disfruta de una cuenta sin comisiones de mantenimiento,
tarjetas gratuitas (sin cuota de emisión), descuentos
especiales en seguros y otras ventajas.

Y ADEMÁS LLÉVATE UNO
DE ESTOS REGALOS!!

Cafetera
NESPRESSO
INISSIA



Vajilla de 32 piezas
SANTA CLARA



Caja España 

Caja Duero 

 Grupo Unicaja

La presente oferta financiera tiene vigencia hasta el 01 de agosto de 2015.

Caja España - Duero se reserva la posibilidad de modificar las condiciones de los productos y servicios incluidos en la presente oferta, si la evolución del mercado así lo requiere. Algunos productos de la presente oferta están condicionados a un análisis de riesgos.

Regalo domiciliación de Pensión

Domicilia tu pensión con nosotros y elige uno de estos regalos.

Si tu pensión es superior a 500 euros y no la tenías domiciliada con nosotros antes del día 9 de Septiembre de 2014, acércate a cualquiera de nuestras oficinas, domicilia tu pensión por un año y elibe tu regalo. Así de fácil.

Regalos Disponibles

Cafetera:

Cafetera NESPRESSO INISSIA



Vajilla:

Vajilla de 32 piezas SANTA CLARA



Consulta las bases de la campaña en tu oficina o en www.cajaespana-duero.es

1. Promoción válida del 9 de Septiembre hasta el 10 de Octubre de 2014 o hasta agotar existencias (4.000 unidades). Dirigida a clientes que domicilien su pensión de un importe mínimo de 500 € durante 12 meses.
2. El regalo de esta promoción tiene la consideración de rendimiento de capital mobiliario en especie y está sujeto a ingreso a cuenta al tipo establecido en la legislación fiscal vigente.
3. En caso de incumplimiento de alguna de las condiciones el cliente se obliga a satisfacer en concepto de penalización la cantidad de 8 € por cada mes o fracción que medie entre el incumplimiento y el período de permanencia.
4. Se excluyen las tarjetas Visa Platinum, Vía T, Dorada de Renfe, Club de los 60 y Amigos del Patrimonio.
5. Descuento en seguros aplicado sobre la prima neta del primer año en seguros de nueva contratación con nuestra entidad y no vinculados a préstamos. Descuento en Seguro Hogar aplicable a los seguros contratados, a través de Unión Duero Generales. Seguros contratados, a través de Caja España Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado S.A., con Unión del Duero, Compañía de Seguros, Caja España Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y otras Compañías.
6. Concesión sujeta a aprobación a criterio del Banco.
7. Promoción no acumulable a otras promociones vigentes ni a promociones anteriores de domiciliación de pensión.

La presente oferta financiera tiene vigencia hasta el 01 de agosto de 2015.

Caja España - Duero se reserva la posibilidad de modificar las condiciones de los productos y servicios incluidos en la presente oferta, si la evolución del mercado así lo requiere. Algunos productos de la presente oferta están condicionados a un análisis de riesgos.

Hipoteca Fidelis

HIPOTECA FIDELIS: Reduce el coste de otros servicios que vas a necesitar ahora. Tu fidelidad tiene premio.

■ CARACTERÍSTICAS:

Importe máximo:	80% valor de tasación.
Plazo máximo:	35 años (40 años si el titular es menor de 35 años).

■ CONDICIONES:

TIPO DE INTERÉS	
Importe Financiado < 60% del valor de tu vivienda	
Primer año:	Desde 3,00%.
Resto:	Euribor + 1,65%, si se cumplen todos los requisitos de bonificación*.
Importe Financiado > 60% del valor de tu vivienda	
Primer año:	Desde 3,50%.
Resto:	Euribor + 1,85%, si se cumplen todos los requisitos de bonificación*.
Comisión de Apertura:	Desde 0,50%**.
Revisión:	Anual.

* **Requisitos de bonificación.** Manteniendo anualmente los siguientes requisitos: Domiciliar en cuenta del Banco, nómina o pensión por importe mínimo anual de 24.000 euros netos o en su defecto domiciliación de seguros sociales y mantener saldos medios en cuentas de pasivo a la vista sin remunerar por importe superior a 3.000 euros. Mantener, contratado en la Entidad, un seguro de vida por un capital mínimo equivalente al saldo vivo del préstamo hipotecario. Mantener, contratado en la Entidad, un seguro hogar por importe mínimo del valor de tasación a efectos de seguro. Realizar compras por importe mínimo de 2.000 euros con tarjetas emitidas por la Entidad y no inferior al 2% del importe del préstamo hipotecario. Realizar aportaciones anuales netas a un plan de pensiones o seguro de ahorro jubilación de los comercializados por la Entidad por importe mínimo de 600 euros y no inferior al 0,50% del importe del préstamo hipotecario. Es necesario estar al corriente de pagos en la fecha de revisión anual para mantener la bonificación.

** **Comisión de Apertura,** si se contrata un CAP.

La presente oferta financiera tiene vigencia hasta el 01 de agosto de 2015.

Caja España - Duero se reserva la posibilidad de modificar las condiciones de los productos y servicios incluidos en la presente oferta, si la evolución del mercado así lo requiere. Algunos productos de la presente oferta están condicionados a un análisis de riesgos.

Hipoteca Futuro

Con **HIPOTECA FUTURO**, te ofrecemos un préstamo con garantía hipotecaria para financiar la adquisición de tu vivienda, condiciones flexibles para tu comodidad, puedes asegurarte un tipo fijo para siempre o, si lo prefieres, los cinco primeros años.

■ CARACTERÍSTICAS:

Importe:	Vivienda habitual: Hasta el 80% del valor de tasación o precio de adquisición en escritura (el menor de los dos).
	Vivienda no habitual: Hasta el 60% del valor de tasación o precio de adquisición en escritura (el menor de los dos).
Plazo máximo:	35 años (40 años si el titular es menor de 35 años).

■ CONDICIONES:

TIPO DE INTERÉS	
Primer año:	Desde 3%.
Resto:	Euribor + 1,95%, si se cumplen todos los requisitos de bonificación*.
Bonificación:	0,10 puntos por cada requisito cumplido en cada revisión. 0,65 puntos cumpliendo con todos los requisitos.
Comisión de Apertura:	Desde 0,50%**.
Revisión:	Anual.

***Requisitos de bonificación.** Manteniendo anualmente los siguientes requisitos: Domiciliación de nómina, pensión o seguros sociales o en su defecto mantener saldos medios en cuentas de pasivo a la vista por importe superior a 2.000 euros y no inferior al 2% del importe del préstamo inicial. Mantener contratado, en la entidad, un seguro de hogar por importe mínimo del valor de tasación y un seguro de vida por importe mínimo equivalente a la deuda del préstamo. Realizar compras por importe superior a 2.000 euros con tarjetas emitidas por la entidad y no inferior al 2% del importe del préstamo inicial. Suscripción de plan de pensiones o de jubilación con aportaciones mínimas anuales de 600 euros y no inferior al 0,50% del importe del préstamo inicial. Es necesario estar al corriente de pagos en la fecha de revisión anual para mantener la bonificación.

** **Comisión de Apertura**, si se contrata un CAP.

La presente oferta financiera tiene vigencia hasta el 01 de agosto de 2015.

Caja España - Duero se reserva la posibilidad de modificar las condiciones de los productos y servicios incluidos en la presente oferta, si la evolución del mercado así lo requiere. Algunos productos de la presente oferta están condicionados a un análisis de riesgos.

Hipoteca Compra de Viviendas de Caja España-Duero

Con **HIPOTECA de VIVIENDAS**, te ofrecemos un préstamo con condiciones especiales para financiar la compra una vivienda adquirida a Caja España-Duero.

■ CARACTERÍSTICAS:

Plazo máximo:	30 años.
Amortización:	Cuota mensual comprensiva de capital e intereses.
Tipo de garantía:	Hipotecaria de la vivienda adquirida.

■ CONDICIONES:

Tipo de interés:	Euribor + 2%. Primer año: 2,75%.
Comisión de Apertura:	Desde 0,50%*.
Revisión:	Anual.

* **Comisión de Apertura**, si se contrata un CAP.

La presente oferta financiera tiene vigencia hasta el 01 de agosto de 2015.

Caja España - Duero se reserva la posibilidad de modificar las condiciones de los productos y servicios incluidos en la presente oferta, si la evolución del mercado así lo requiere. Algunos productos de la presente oferta están condicionados a un análisis de riesgos.

Hipoteca Viviendas SAREB

Préstamo con garantía hipotecaria de vivienda para adquirentes de viviendas que nuestra Entidad tiene actualmente en venta y cuya propiedad ha sido traspasada a **SAREB**.

■ CARACTERÍSTICAS:

Importe:	Hasta 90% del valor de tasación o del precio de adquisición en escritura (el menor de los dos), sin sumar los gastos inherentes a la compra.
Plazo máximo:	30 años.
Amortización:	Cuota mensual comprensiva de capital e intereses.
Tipo de garantía:	Hipotecaria de la vivienda adquirida.

■ CONDICIONES:

Tipo de interés:	Primer año: 3%. Resto del plazo: Euribor +2,05% cumpliendo todos los requisitos de bonificación*
Comisión de Apertura:	1%**.
Revisión:	Anual.

* Requisitos de bonificación:

Bonificación: 0,30 p.p.: Domiciliar en cuenta del Banco, nómina o pensión por importe mínimo anual de 24.000 euros netos. En otro caso, domiciliación de seguros sociales y mantener saldos medios en cuentas de pasivo a la vista sin remunerar por importe superior a 3.000 euros. **Bonificación: 0,20 p.p.:** Mantener el contrato realizado en cualquier Oficina del Banco de pólizas de seguro vida por un capital mínimo equivalente al saldo vivo del préstamo hipotecario. **Bonificación: 0,15 p.p.:** Mantener el contrato realizado en cualquier Oficina del Banco de póliza de seguro hogar por importe mínimo del valor de tasación a efectos de seguro. **Bonificación: 0,15 p.p.:** Haber realizado anualmente compras con tarjetas del Banco por importe mínimo de 2.000 euros y no inferior al 2% del importe del préstamo hipotecario. **Bonificación: 0,15 p.p.:** Realizar aportaciones anuales netas a un plan de pensiones o seguro de ahorro jubilación de los comercializados por el Banco por importe mínimo de 600 euros y no inferior al 0,50% del importe del préstamo hipotecario.

El cumplimiento de los requisitos exigidos (deberán haberse mantenido ininterrumpidamente durante los 12 meses anteriores) se controlará el último día del penúltimo mes previo a aquél en el que proceda la revisión de tipo de interés.

Si a la fecha de control de cumplimiento de los requisitos, el préstamo se encuentra en situación de impago o incidencia del riesgo, no se realizará la bonificación aunque se cumpla con los requisitos especificados.

** **Comisión de Apertura**, si se contrata un CAP.

La presente oferta financiera tiene vigencia hasta el 01 de agosto de 2015.

Caja España - Duero se reserva la posibilidad de modificar las condiciones de los productos y servicios incluidos en la presente oferta, si la evolución del mercado así lo requiere. Algunos productos de la presente oferta están condicionados a un análisis de riesgos.

Pymes, Autónomos y Comercios (I)

Somos capaces de atender a **todas** tus necesidades; ponemos a tu disposición las soluciones y servicios que te ayudan a impulsar tu negocio.

Servicios

Cuenta Multiservicio

Tarifas:

Todos los servicios necesarios para tu negocio con una tarifa plana mensual.

- **Comercio** - 10 €/mes
- **Profesional** - 10 €/mes
- **Empresa** - 20 €/mes

Características:

- Mantenimiento y administración de cuenta corriente
- Transferencias nacionales o comunitarias (*)
- Ingreso de Cheques (*)
- Tarjetas de Crédito Gratuita (**) (Cuentas Profesional y Empresa)
- TPV básico (***) (Cuenta Comercio)
- Banca Electrónica y Telefónica
- Correspondencia Electrónica
- Cambio de domiciliación de recibos
- Descuento en Seguros (Campaña PYMES, válida hasta el 31/8/14)

Bonificación:

En Caja España Duero queremos ayudar a que los costes de tu negocio sean los menores posibles, por eso **bonificamos hasta en un 100%** el coste mensual de la Cuenta Multiservicio en función de la vinculación.

(*) Máximo de cinco ó diez operaciones, en función del tipo de cuenta multiservicio, entre ambos conceptos al mes.

(**) Concesión de tarjeta sujeta a criterio de la entidad. Sin coste de mantenimiento siempre y cuando se realicen compras en comercios y/o recargas móviles en cajeros por un importe igual o superior a 2.400 € anuales en la Tarifa Profesional, y 3.000 euros en la Tarifa Empresa.

(***) Comisión Mantenimiento TPV Gratuita, con una facturación mínima de 600 € mensuales.

Gestión de Cobros y Pagos

Terminales punto de venta (TPV):

Tenemos una completa oferta en Terminales Punto de Venta (TPV) para que tú puedas elegir el que mejor se adapta a tus necesidades: Sobremesa, Inalámbricos, GPRS, ADSL, Tecnología Contacless, TPV Virtual, TPV Móvil... con las mejores tarifas: Tarifas TPV Impulso y TPV Tarifa Plana. Te asesoramos sobre los nuevos terminales punto de venta, como el TPV Virtual, una solución de cobros online que te permitirá cobrar tus productos y servicios de una forma fácil y segura.

Pagos Nóminas y Proveedores (C34):

Ponemos a tu disposición los programas necesarios para generar los ficheros en formato estándar AEB y también en otros formatos no normalizados. Disponiendo de un software compatible, no es necesario instalar ninguna aplicación permitiéndote usar la tuya propia.

Pago de Impuestos y Seguridad Social:

Te ayudamos y facilitamos los pagos de todo tipo de impuestos y recibos: Estatales, autonómicos y locales, cuotas de la Seguridad Social y otros recibos.

La presente oferta financiera tiene vigencia hasta el 01 de agosto de 2015.

Caja España - Duero se reserva la posibilidad de modificar las condiciones de los productos y servicios incluidos en la presente oferta, si la evolución del mercado así lo requiere. Algunos productos de la presente oferta están condicionados a un análisis de riesgos.

Pymes, Autónomos y Comercios (II)

Financiación

Te asesoramos y te ayudamos a encontrar la financiación que más se adapte a tus necesidades.

Líneas ICO:

Consigue una financiación adecuada para el desarrollo de tus proyectos de inversión en cualquiera de las etapas de tu negocio, gracias a las Líneas ICO.

Líneas IBERAVAL con ayudas ADE:

Préstamos y Créditos avalados por IBERAVAL con tipos bonificados por ADE.

LÍNEA ADE	% Bonificación Máximo
-----------	-----------------------

- | | |
|----------------------------|-------|
| ■ Microcrédito Emprendedor | 4% |
| ■ Medio Rural | 4% |
| ■ Apoyo Comercio | 2,5% |
| ■ Sucesión Empresas | 2,5% |
| ■ Eficiencia Energética | 2,5% |
| ■ Inversión | 1,75% |
| ■ Capital Circulante | 1,75% |

Líneas IBERAVAL COMEX:

Destinada a facilitar el acceso de las pymes a la financiación de sus proyectos en el exterior así como garantizar las licitaciones internacionales.

Cuentas de Crédito, Descuento Comercial, Avales:

Te ofrecemos las líneas de financiación que mejor se adaptan a la operativa de tu empresa o negocio para que dejes de preocuparte por los problemas de liquidez.

Seguros

En Caja España Duero trabajamos con las mejores compañías del mercado y te ofrecemos todos los seguros que puedas necesitar. Solicita tu presupuesto sin ningún compromiso. Además te ofrecemos **descuentos en Seguros** para clientes con nómina o autónomos domiciliado en Nuestra Entidad.

Seguros de Comercio y PYMES multirriesgo:

Cobertura para el patrimonio comercial y daños a terceros.

Seguro Protección de Ingresos:

Para compensar las posibles pérdidas económicas de los autónomos sufridas como consecuencia de bajas por enfermedad o accidente.

Seguro Salud:

Un seguro perfecto como complemento al Sistema Nacional de Salud con una gran amplitud de servicios.

Seguro Vida:

Un seguro de vida que protege a tu familia y tu economía. Tenemos una amplia variedad de tipos de seguros de vida para que elijas la que se adapta mejor a tu situación: Seguros Vida Hombre, Vida Mujer, Vida Financiación, Invalidez...

Seguro Responsabilidad:

Protégete ante la posibilidad de causar daños a terceros en el ejercicio de la actividad empresarial o profesional.

La presente oferta financiera tiene vigencia hasta el 01 de agosto de 2015.

Caja España - Duero se reserva la posibilidad de modificar las condiciones de los productos y servicios incluidos en la presente oferta, si la evolución del mercado así lo requiere. Algunos productos de la presente oferta están condicionados a un análisis de riesgos.

Pymes, Autónomos y Comercios (III)

Planes de Pensiones

Nuestros planes de pensiones están entre los líderes del Ranking Nacional. Además hemos obtenido los Premios Morninstar 2014, Expansión y Allfunds Bank.

Además, si traspasas tu plan de pensiones, te ofrecemos bonificación de los derechos consolidados traspasados a nuestra gestora en Plan Fidelis con compromiso de permanencia en función de importes y bonificación.

Inversión

Cuentas Remuneradas:

Rentabilidad para sus puntas de tesorería con disponibilidad inmediata.

Depósitos:

Tenemos una amplia gama de depósitos a corto, medio y largo plazo.

Fondos:

Permiten diversificar la inversión con el fin de aumentar rentabilidad. Además te ofrecemos la posibilidad de bonificación de hasta el 1,5% del importe, para traspasos externos superiores a 10.000 euros con compromiso de permanencia en función del importe.

La presente oferta financiera tiene vigencia hasta el 01 de agosto de 2015.

Caja España - Duero se reserva la posibilidad de modificar las condiciones de los productos y servicios incluidos en la presente oferta, si la evolución del mercado así lo requiere. Algunos productos de la presente oferta están condicionados a un análisis de riesgos.